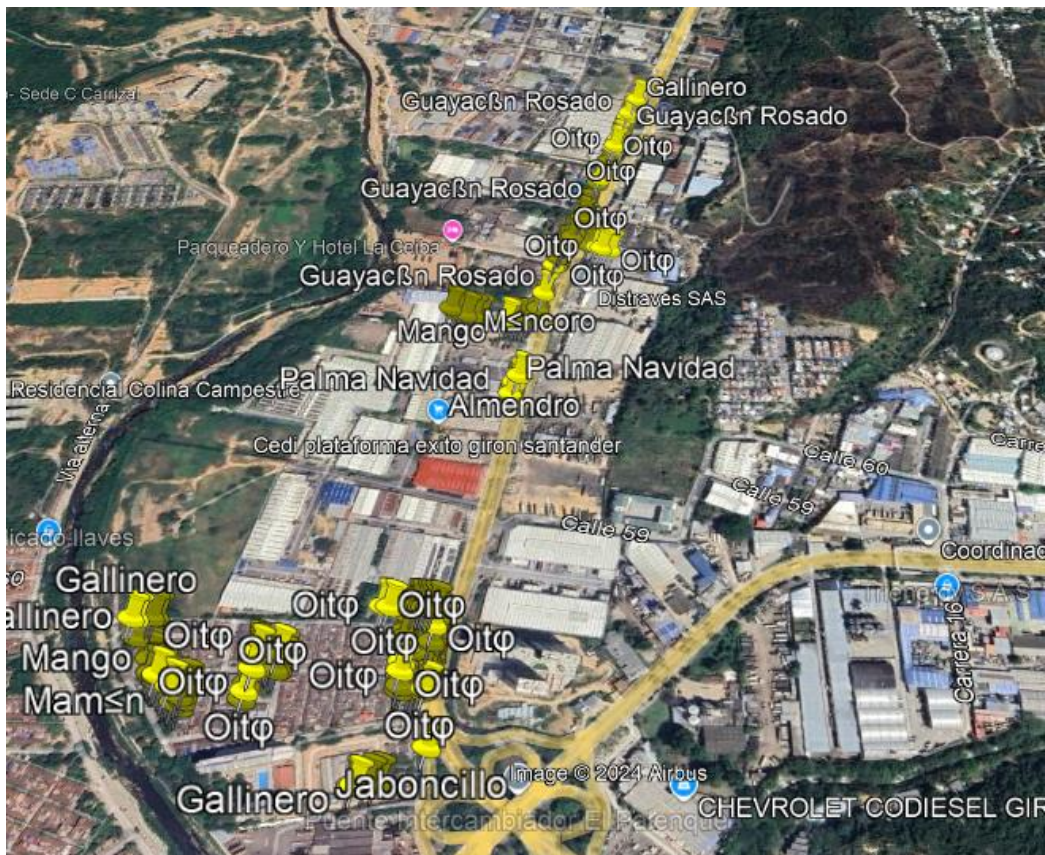


INTERVENCIÓN ACTIVIDAD CLUS, PODA DE ARBOLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, CICLO 2024-2027

Una vez confirmado el acuerdo CLUS en el municipio de Girón para la actividad de poda de árboles, fueron entregados a LIMPIEZA URBANA 246 árboles para ejecutar en un ciclo de 36 meses, empezando este nuevo ciclo en Julio del 2024 con 238 individuos dando un promedio cercano a los 7 árboles por mes, por lo que se tomó la decisión de hacer las intervenciones trimestrales (19 o 20 árboles), los anteriores se programaron en polígonos sectorizados como se demuestra a continuación:

CATASTRO GENERAL:

Ubicados entre el barrio el Palenque, avenida principal Girón-norte y sector de Chimita, como lo demuestra la siguiente imagen:



INTERVENCION POR TRIMESTRES:

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024, ÁRBOLES PROGRAMADOS 21:



OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024, 20 ÁRBOLES INTERVENIDOS:



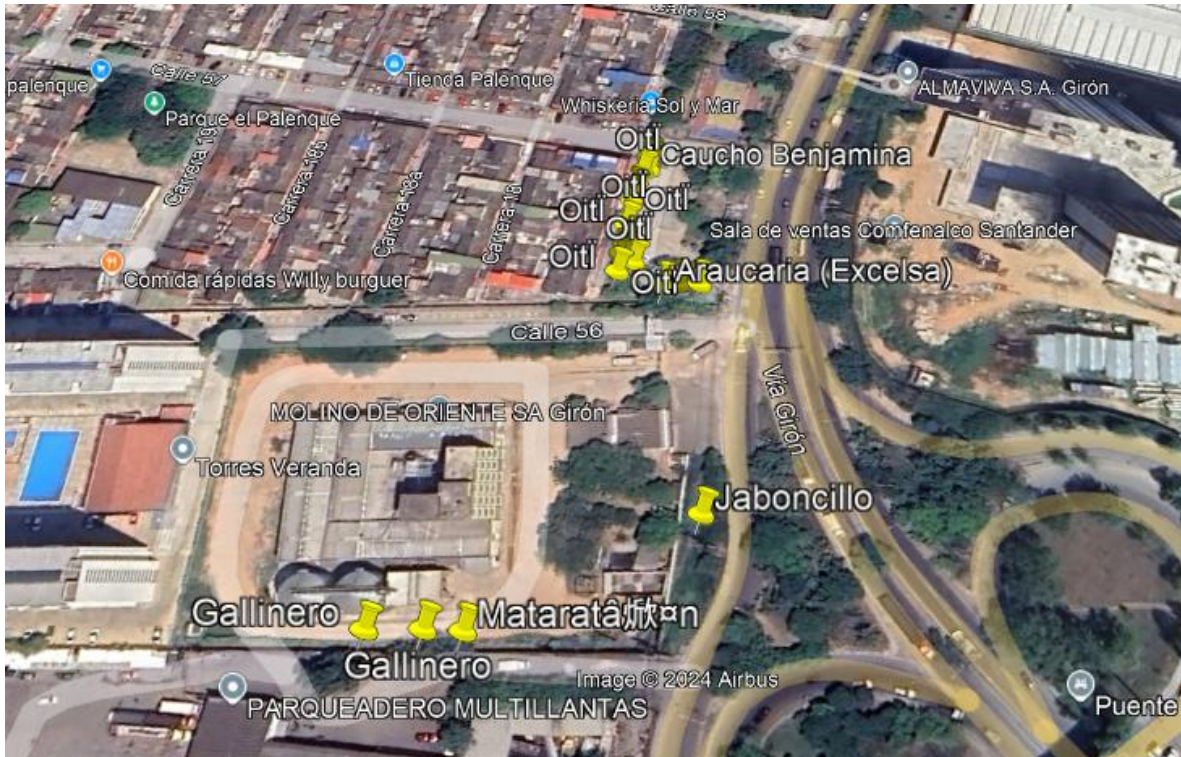
ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025, EJECUTADOS 19 ÁRBOLES:



ABRIL, MAYO Y JUNIO 2025, 19 ÁRBOLES PROGRAMADOS:



JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025, 20 ÁRBOLES A INTERVENIR:



OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025, ÁRBOLES PROGRAMADOS 20:



ENERO, FEBRERO Y MARZO 2026, 20 ÁRBOLES PROGRAMADOS:



ABRIL, MAYO Y JUNIO 2026, 19 ÁRBOLES PROGRAMADOS:



JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2026, 20 ÁRBOLES A INTERVENIR:



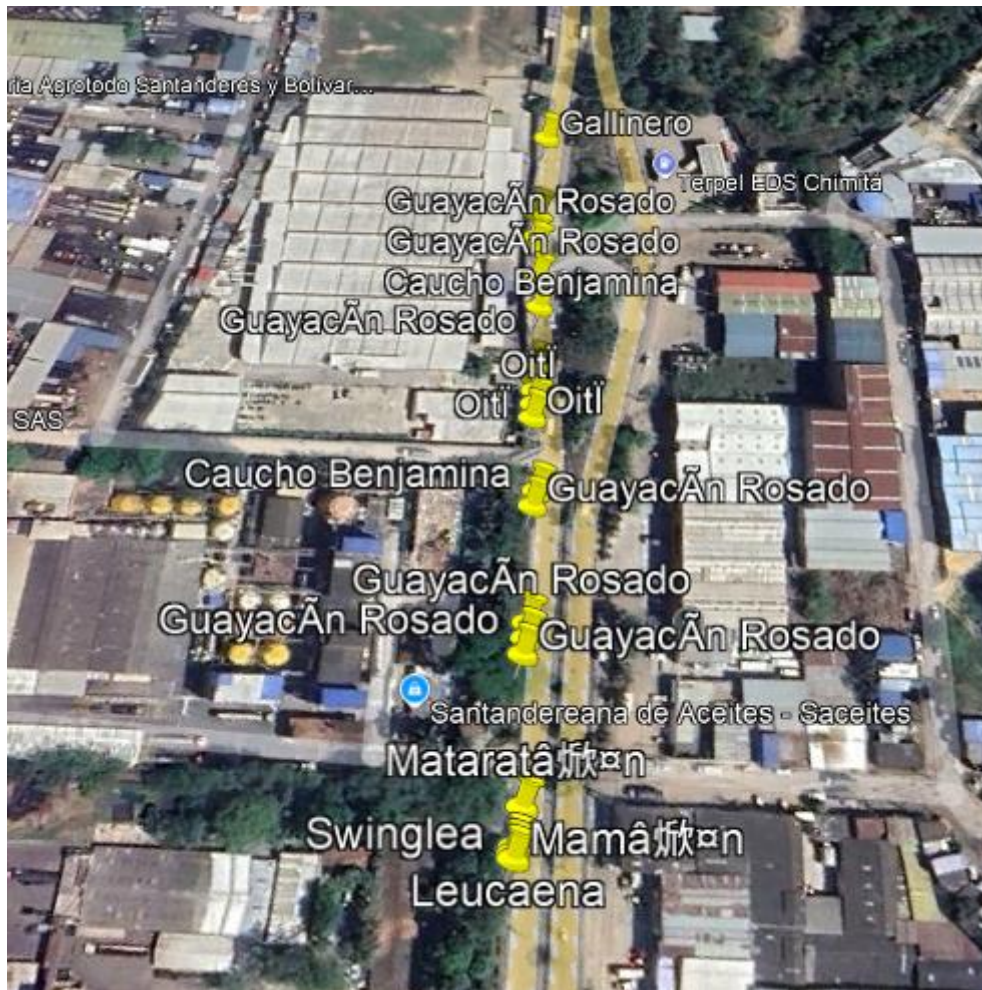
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2026, ÁRBOLES PROGRAMADOS 20:



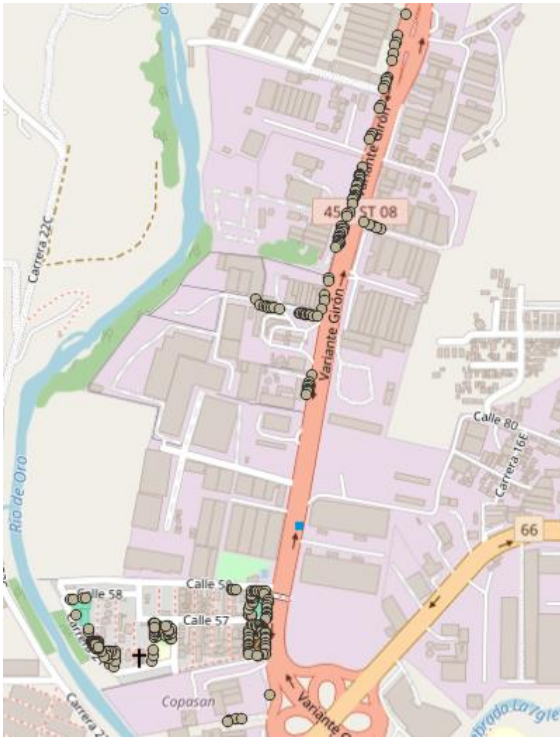
ENERO, FEBRERO Y MARZO 2027, PROGRAMADOS 20 ÁRBOLES:



ABRIL, MAYO Y JUNIO 2027, 20 ÁRBOLES PROGRAMADOS:



RESUMEN:



PROGRAMACIÓN CICLO COMPLETO (36 MESES) GIRÓN		
TRIMESTRE	AÑO	#ÁRBOLES
JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE	2024	21
OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	2024	20
ENERO, FEBRERO, MARZO	2025	19
ABRIL, MAYO, JUNIO	2025	19
JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE	2025	20
OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	2025	20
ENERO, FEBRERO, MARZO	2026	20
ABRIL, MAYO, JUNIO	2026	19
JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE	2026	20
OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	2026	20
ENERO, FEBRERO, MARZO	2027	20
ABRIL, MAYO, JUNIO	2027	20
TOTAL		238



Como es evidente ya se tiene trazado un cronograma para el ciclo de 36 meses a partir del mes de julio del año 2024 hasta junio del año 2027, se realiza la intervención por zonas para el mayor control y avance, teniendo en cuenta desplazamientos y rendimientos.

Solo se podrá intervenir los árboles que se encuentren en el censo arbóreo entregado por la alcaldía, ya que así lo menciona el permiso de poda entregado por la autoridad ambiental CDMB.

Los árboles muertos en pie (secos) se eliminan la mayor cantidad de riesgos posibles, no se pueden realizar actividades de tala.

Las PQR recibidas se evaluarán, cualquier cambio en el cronograma puede afectar la intervención antes expuesta y también se debe tener en cuenta que si se adelantan

intervenciones así mismo quedaran en las fechas y ciclos próximos de intervención una vez se termine este (aprox. Cada año por árbol).

Para tener en cuenta y poner en conocimiento los árboles con proximidades a líneas de alta, mediana o baja tensión que expongan riesgos para la cuadrilla deben ser intervenidos por la ELECTRICADORA DE SANTANDER.

Quedo atento a cualquier solicitud adicional.

Atentamente

MARLON ALDAIR ARENALES SUÁREZ
COORDINADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES LUSA
TEL: 3005335259

